



M emoria 2006



Gobierno de Canarias
Consejería de Agricultura,
Ganadería, Pesca
y Alimentación



Memoria 2006

Edita:

Mercocanarias S.A.U.

Coordinación:

Carla Álvarez de Vera

Resp. Dpto. Comunicación

Diseño y Maquetación:

Ayatima Tenorio Herrera

Dpto. Comunicación

Imprime:

Litografía Gráficas Sabater

Fotografía:

Fotos Mercocanarias S.A.U.

Fotos de las páginas 19 y 27

cedidas por Turismo de Tenerife

ÍNDICE

Carta del Presidente	7
Presentación del Consejero Delegado	9
La Empresa	11
Estructura	15
Personas	21
Gestión Interna	25
Comercialización	29
Promoción	35
Apoyo a la Gestión	37
Sociedad del Conocimiento y Tecnología	43
Sanidad Animal y Mejora Genética	47
Sanidad Vegetal	51
Trazabilidad y Seguridad Alimentaria	53
Cumplimiento de Objetivos y Perspectivas de Futuro	55

Carta del Presidente

Mercocanarias S.A.U., constituida en 1981, destaca hoy como una empresa instrumental decisiva para ejecutar la política de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

Si la labor de esta entidad instrumental al servicio de la política del sector siempre ha resultado de gran valor, en los últimos tiempos su contribución ha sido determinante para el desarrollo rural. Mercocanarias S.A.U. es una empresa con vocación y compromiso con el ámbito agropecuario y pesquero, y ha consolidado durante el 2006, su misión de impulsar el sector primario ante un consumidor que cada día está más informado.

La cultura empresarial de Mercocanarias S.A.U. está marcada por su naturaleza, como instrumento propio de la Administración, y también por su especialización en este sector, en la comercialización de productos, así como en asistencias técnicas específicas.

Tenemos la satisfacción de presentar una radiografía donde queda patente nuestra apuesta por la innovación, así como por los novedosos modelos de gestión. Y donde quedan reflejados los procesos implantados para impulsar estándares y soluciones en beneficio del sector agropecuario y pesquero.

Desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, somos conscientes de la importancia que tiene Mercocanarias S.A.U. como referente en este ámbito.

Como presidente, quiero trasladar mi agradecimiento a los profesionales de Mercocanarias S.A.U., que contribuyen cada día a hacer realidad nuestros compromisos adquiridos para abordar proyectos conjuntos que contribuyan al enriquecimiento del sector primario en el archipiélago.

**Presidente de Mercocanarias S.A.U.
Excmo. Sr. D. Pedro Rodríguez Zaragoza**

Presentación del Consejero Delegado

Me complace presentar esta memoria que refleja el resultado del esfuerzo realizado por el equipo humano de Mercocanarias S.A.U durante el ejercicio 2006. Una empresa pública instrumental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, creada para facilitar el desarrollo y ejecución de la política del Gobierno de Canarias en el sector agropecuario y pesquero. Este resultado culmina el proceso de re-estructuración iniciado hace 4 años por La Empresa y la convierte hoy en un referente del sector.

El plan estratégico aprobado por Mercocanarias S.A.U. el año pasado, determinó la intención de convertirla en una empresa pública excelente en su gestión y agente dinamizador del sector. Para la consecución de sus objetivos ha apostado por la diversificación de la actividad. Esto ha supuesto la ampliación del objeto social de La Empresa, orientado hacia la prestación de servicios encomendados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, y otras entidades.

La consecuencia directa ha sido la creación de una División específica de Proyectos. Mercocanarias S.A.U. crea así una nueva línea de actividad, un rumbo nuevo, que permitirá seguir creciendo de manera sostenible y con mayor impulso.

La Empresa tiene en marcha numerosos proyectos en los que apuesta por facilitar la gestión y control de las tareas con el uso de nuevas herramientas, y con la mejora de sus procesos de gestión, siempre con el fin de velar por la calidad y seguridad en las actividades que Mercocanarias S.A.U. lleva a cabo.

Los retos propuestos por la Empresa en los últimos años han sido ambiciosos, pero su consecución se ha visto favorecida por el esfuerzo conjunto de todos los que apostamos por la mejora del sector primario en el archipiélago. Así, Mercocanarias S.A.U. ha conseguido los objetivos propuestos que han pasado por la ampliación de su actividad, la incorporación de nuevas tecnologías en sus tareas, la apuesta por la formación continua de los trabajadores, la obtención de la certificación de calidad en la norma UNE-EN-ISO 9001, mayor participación en la comercialización y promoción de productos canarios, el equilibrio financiero, las asistencias técnicas y el apoyo al sector en todas sus actuaciones.

El mayor activo de Mercocanarias S.A.U. es la confianza que genera gracias al trabajo y experiencia de su equipo profesional. La calidad de los servicios prestados, la buena gestión realizada y el espíritu innovador del equipo, es la garantía de un grupo altamente cualificado de 336 personas y del que nos satisface presentar sus esfuerzos.

**Consejero Delegado de Mercocanarias S.A.U.
Sr. D. Juan Antonio Alonso Barreto**





La Empresa

Antecedentes

Mercocanarias S.A.U. fue constituida en el año 1986, y absorbida en su totalidad por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, desde el año 1991, según el **R.D.188/2001 de 15 de Octubre**. A raíz de este cambio, Mercocanarias S.A.U. es una empresa pública cuya finalidad es servir de instrumento para el desarrollo y ejecución de la política del Gobierno de Canarias en el sector primario, mediante la comercialización y promoción de productos canarios, así como la prestación de servicios técnicos especializados.

En este ámbito, las principales funciones de La Empresa se han centrado en la regularización del mercado interior, aglutinando la oferta, incentivando la normalización de los productos agrarios y fomentando la actividad de las distintas organizaciones de productores hortofrutícolas del archipiélago (OPFH). De esta manera, se ha propiciado la accesibilidad a los mercados de producciones locales, contribuyendo al mantenimiento de la renta agraria.

En el año 2003, La Empresa comienza una etapa que persigue la consecución de nuevos objetivos y que pasa

por acometer una reorganización integral de la misma, acorde a la necesidad de saneamiento financiero y a nivel de gestión, que permitiera el mantenimiento de Mercocanarias S.A.U. en su actividad.

Fruto de esta reestructuración, Mercocanarias S.A.U. entra en una fase de expansión y consolidación en el sector, con unas metas definidas. Siempre con el objetivo de favorecer y apoyar al sector primario. Con esta realidad, los profesionales han aunado sus esfuerzos, apostando por una diversificación de la actividad. Esto ha sido posible gracias a la ampliación de la actividad principal de La Empresa, con otras que aportan valor añadido al sector y que contribuyen directamente a la mejora continua del mismo.

A partir de 2005, se presenta y comienza la implantación del nuevo Plan Estratégico, cuyos objetivos pasan por: diversificación; cambio de imagen corporativa; equilibrio financiero y apuesta por los recursos humanos. El nuevo Plan Estratégico determina la vocación de ser una empresa pública excelente en su gestión, así como agente dinamizador y referente del sector primario en Canarias.

Las **acciones a desarrollar del Plan Estratégico** son las siguientes:





En este sentido, desde el 2006, La Empresa desarrolla proyectos de asistencia técnica encomendados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, dentro del marco del convenio que existe entre ambas entidades. Este hecho ha tenido una repercusión importante en la estructura de la misma. Así, el organigrama actual de La Empresa está formado por: **la División de Proyectos, la División de Servicios Centrales y la División Comercial.** Divisiones que revelan el alcance que adquiere La Empresa en su apuesta por la excelencia en su gestión.

Objeto Social

La Empresa tiene como objeto social:

- Coadyuvar al desarrollo y ejecución de la política agroalimentaria y de pesca del Gobierno de Canarias.
- Comercializar y Promocionar los productos agrarios originarios de Canarias.
- Desarrollar y racionalizar los flujos interinsulares de productos agrarios originarios de Canarias.
- Prestación de trabajos, servicios y asistencias técnicas especializadas para la mejora del sector primario.

MISIÓN

La Misión de Mercocanarias S.A.U. es la ejecución de la política del Gobierno de Canarias en el sector primario, mediante la comercialización de productos canarios y la prestación de servicios técnicos especializados

VISIÓN

Mercocanarias S.A.U. pretende ser en los próximos 5 años una Empresa pública excelente en su gestión. Constituye un agente dinamizador del proceso de modernización y referente del sector primario en Canarias. Para ello, apuesta por diversificar la actividad y aportar mayor valor añadido al sector

VALORES

La Empresa está fundamentada en dos premisas esenciales que constituyen los valores de la organización

Valor Interno : El Trabajo en equipo, orientado hacia la consecución de unos objetivos comunes para toda la organización y que suponen una base sólida de una cultura de empresa definida, que apuesta por el cliente y proveedor interno

Valor Externo: La Orientación al Servicio Público, entendida como la búsqueda de la satisfacción de la misma, en particular, y del sector primario, en general



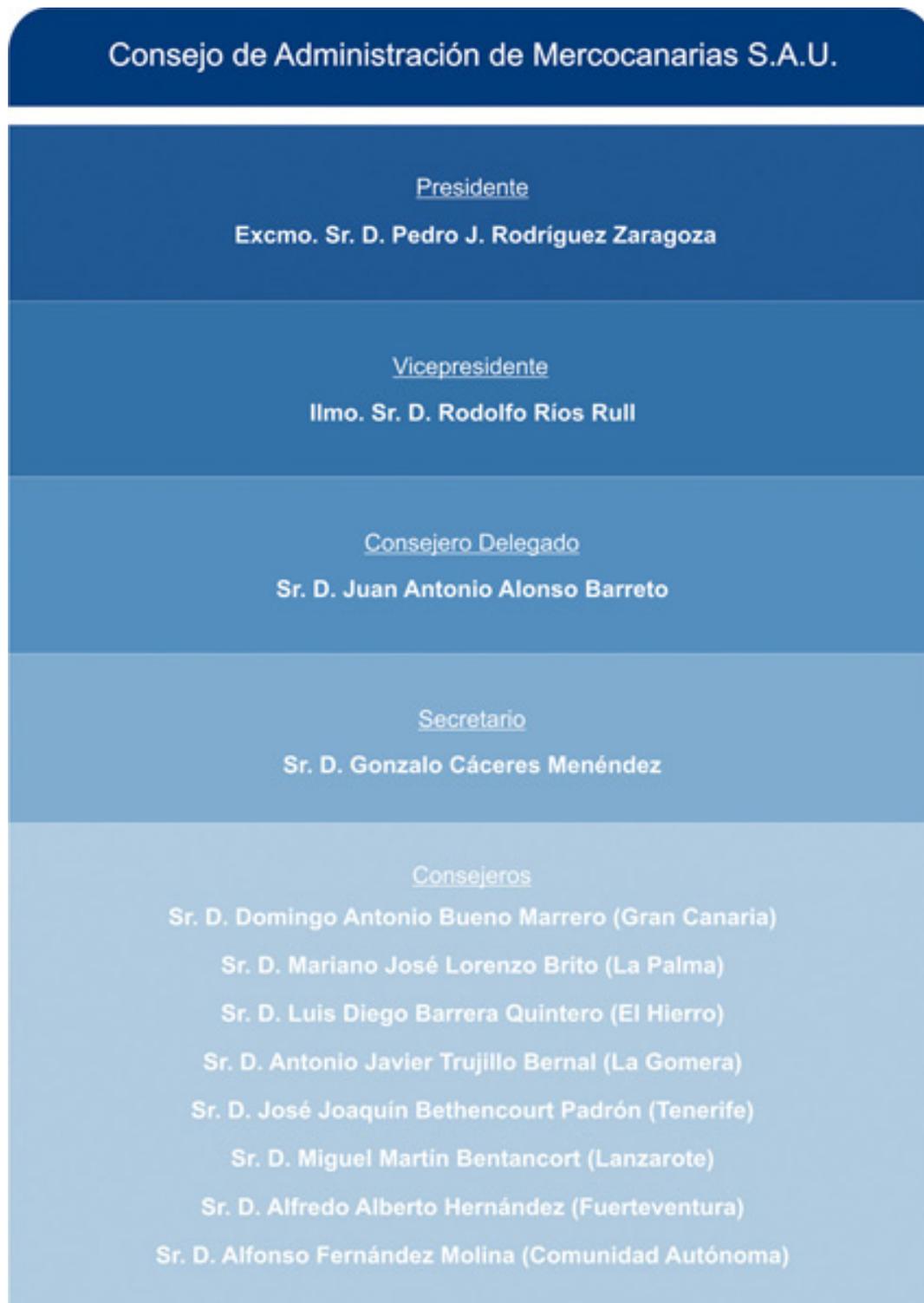




Estructura

Órganos de Gobierno

El **Consejo de Administración** de Mercocanarias S.A.U. está integrado por:





Estructura Organizativa

La estructura de gestión de Mercocanarias S.A.U. está compuesta por el Consejero Delegado, que asume la gestión de la actividad de La Empresa de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración, y un Comité de Dirección, formado por el Director Gerente y los directores y responsables de áreas de las distintas divisiones. Este Comité de Dirección constituye el órgano de gobierno de La Empresa.

Así, Mercocanarias S.A.U. está compuesta por tres unidades orgánicas:

- **DIVISIÓN DE SERVICIOS CENTRALES**
- **DIVISIÓN DE PROYECTOS**
- **DIVISIÓN COMERCIAL**

A) La **DIVISIÓN DE SERVICIOS CENTRALES**, que cuenta con dos departamentos relevantes, la **Dirección de Recursos Humanos** y la **Dirección Financiera**.



La **Dirección de Recursos Humanos** gestiona la política de personal y de presupuestos, coordina estudios de análisis, valoración y organización de los puestos de trabajo, así como establece el plan de formación de los trabajadores. Asimismo, lleva a cabo la **Gestión del Personal** y las actuaciones en materia de **Prevención de Riesgos Laborales**.

La **Dirección Financiera** es la responsable de la gestión económica de La Empresa. Controla los flujos de caja, analiza la cuenta de resultados por Divisiones y Áreas, elabora el Programa de Actuaciones, Inversiones y Financiación, así como también analiza las desviaciones de los presupuestos aprobados. Está formada por cinco áreas de gestión:

- **Tesorería**
- **Compras**
- **Gestión de Cobros y Administración de Lácteos**
- **Liquidaciones**
- **Contabilidad**

B) La **DIVISIÓN DE PROYECTOS** gestiona y ejecuta los proyectos encomendados a La Empresa para el desarrollo y mejora del sector primario en el archipiélago. La División se desglosa en tres áreas principales:

- **Agricultura**
- **Ganadería**
- **Pesca**

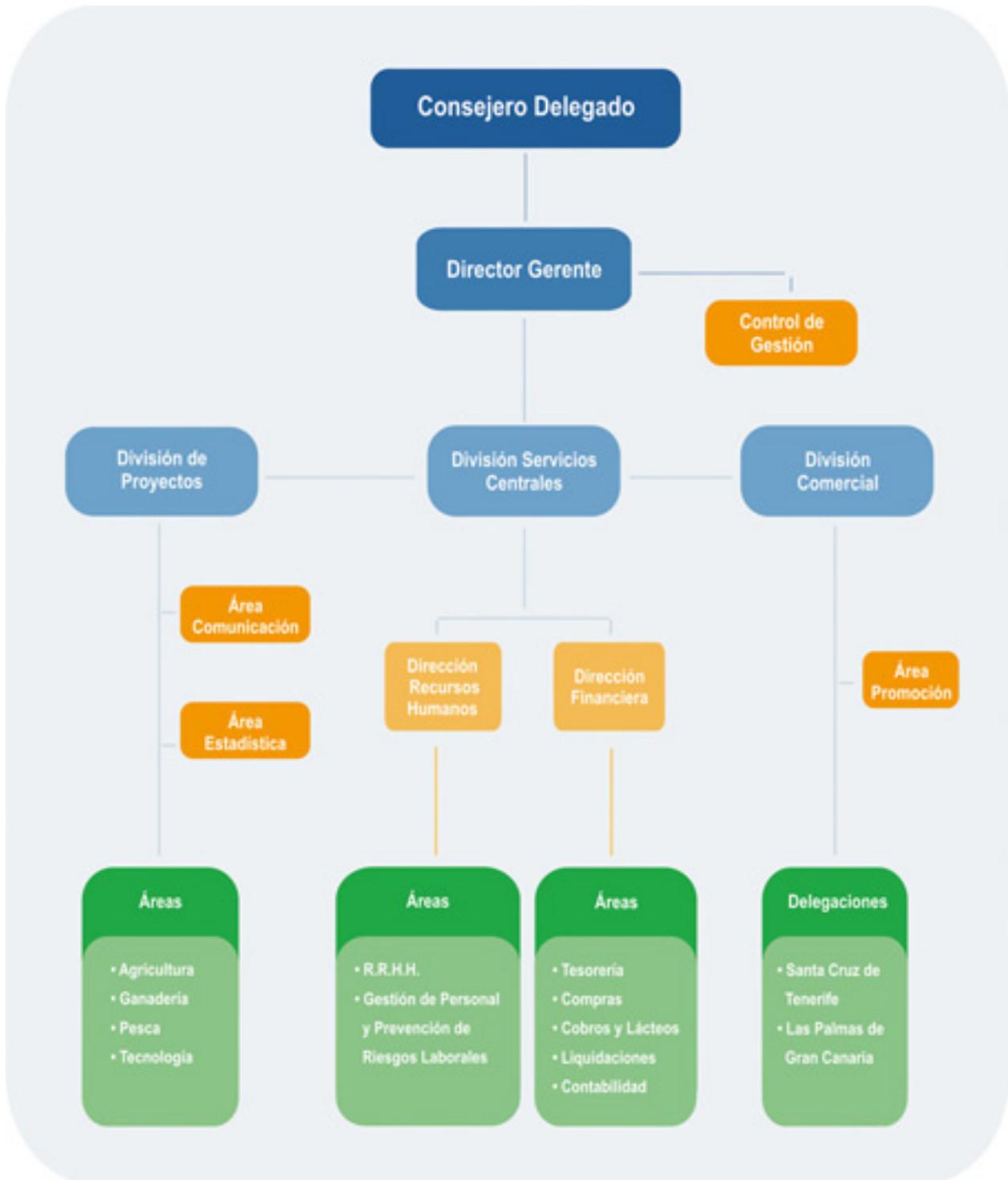
A su vez, existen otras tres áreas transversales complementarias para la óptima gestión de los proyectos:

- **Nuevas Tecnologías**
- **Estadística y Calidad**
- **Comunicación e Imagen**

C) La **DIVISIÓN COMERCIAL** planifica y ejecuta la política comercial de La Empresa. Establece objetivos, gestiona la cartera de clientes, supervisa las acciones comerciales, y controla el cumplimiento de los objetivos y márgenes comerciales.



El organigrama de La Empresa es el siguiente:





Estructura Territorial

Mercocanarias S.A.U. está presente en **todo el archipiélago** con oficinas comerciales o de proyectos en ambas provincias:

Servicios Centrales de Mercocanarias S.A.U.
C/ 903 Nº 2, Planta C.
Polígono Industrial El Mayorazgo, 38110 Santa Cruz de Tenerife.
Teléfono: 902.37.77.77 - Fax: 922.23.61.09

Santa Cruz de Tenerife	Las Palmas de Gran Canaria
<ul style="list-style-type: none">• Av. Bélgica, Nº 30 Planta baja y 3ª Planta Ocha 38007 Santa Cruz de Tenerife Teléfono: 922 209 467 - Fax: 922 236 109• Edificio Residencial San Carlos, Planta Baja C/ Bravo Murillo, Nº 10 Local 1 38003 Santa Cruz de Tenerife Teléfono: 922 535 929 - Fax: 922 535 942• C/ Anatollo de Fuentes y García, Nº 16 Polígono Industrial Costa Sur 38009 Santa Cruz de Tenerife Teléfono: 922 235 753 - Fax: 922 210 836• C/ Urbanización El Mayorazgo Naves: 158, 160 y 162 38108 Santa Cruz de Tenerife. Teléfono: 922.21.04.88 - Fax: 922.20.25.48• Av. Los Chincanarios, Nº 32 38430 Barrio de la Mancha TM Icod de Los Vinos Teléfono: 922 811 109 - Fax: 922 121 151• Ctra. General Sur Playa Santiago, (Tenerife-1) 38670 Barrio de Los Olivos TM Adeje Teléfono: 922 711 947 - Fax: 922 711 932• Av. Europa, S/N 38710 Breña Alta La Palma Teléfono: 922 417 315 - Fax: 922 413 623• C/ Concepción y Lamero, S/N 38800 San Sebastián de La Gomera Teléfono: 922 141 540 - Fax: 922 872 189• Av. Güimar S/N, 38550 Arafo Teléfono: 922 512 146 - Fax: 922 512 146	<ul style="list-style-type: none">• C/ Profesor Agustín Millares Carló, Nº 7 Oficina 24 35002 Las Palmas de Gran Canaria Teléfono: 928 385 078 - Fax: 928 389 908• C/ Pedro de Vera, Nº 4 Oficinas 7 y 8 Ed. El Frontón 35003 Las Palmas de Gran Canaria Teléfono: 928 385 078 - Fax: 928 389 908• C/ Cuesta Ramón, S/N Nave Multiusos Nº 13 15 y 17 35229 Marzagán, Polígono Jinamar Teléfono: 928 715 801 / 928 710 780 Fax: 928 710 057• C/ Cuesta Ramón, S/N Nave B - Nº 9 y 11 35229 Marzagán Polígono Jinamar Teléfono: 928 715 801 / 928 714 863 Fax: 928 710 057• C/ Tres de Mayo, S/N Santa Coloma 35500 Anrecife de Lanzarote Teléfono: 928 816 126 - Fax: 928 807 793• Parque Industrial El Matorral Polígono 7 Parcela Nº 17 35630 Antigua, Fuerteventura Teléfono: 928 160 309 - Fax: 928 160 282







Personas

Plantilla

Mercocanarias S.A.U. apuesta por la especialización y formación de las personas para su desarrollo profesional y mejora de la actividad productiva. Esto permite optimizar recursos, y ejecutar las funciones y tareas de una manera más eficiente.

En la actualidad, La Empresa cuenta con un grupo multidisciplinar de profesionales, todos ellos comprometidos con la misión de La Empresa. De esta manera, destaca la apuesta por el equipo humano y su formación continua. A lo largo del año, los profesionales han llevado a cabo nuevas tareas, que han exigido un mayor nivel de especialización.

La Empresa apuesta por la mejora continua y el progresivo incremento de los niveles de eficacia en todo cuanto hace. Este reto requiere de una apuesta firme por la cualificación continua de su fuerza de trabajo.

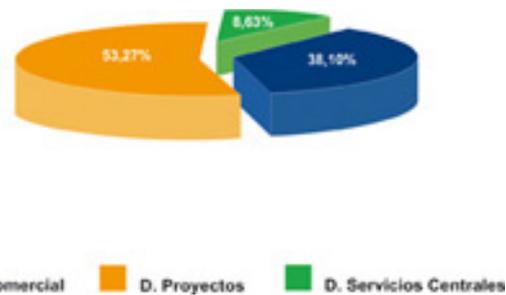
La respuesta a este compromiso se concreta en un plan de formación corporativo que pretende mejorar el nivel general de nuestros profesionales mediante la especialización, y de forma que puedan aportar mayor valor añadido y mejorar los servicios que presta La Empresa.

El siguiente cuadro ilustra la **formación de la plantilla en el 2006**:

TITULACIÓN	PERSONAS (%)
Titulados Superiores	22%
Titulados Medios	10%
Formación Profesional	20%
Otros Estudios	48%

Asimismo, cabe destacar que la ampliación de la actividad de La Empresa se ha traducido en un aumento de la plantilla.

A finales de 2006, **la mayor parte del personal pertenece a la División de Proyectos, seguida de la División Comercial y la División de Servicios Centrales:**



De esta manera, el incremento de la plantilla de Mercocanarias S.A.U. se refleja y reparte por el archipiélago canario haciendo más notable su presencia en las islas. Esto se traduce en una mayor distribución de los recursos, con un cómputo, a **finales de diciembre de 2006, de 336 personas** —206 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, y 130 en la de Las Palmas—. Esto ha supuesto un notable aumento respecto a las cifras del **año anterior, que ascendieron a un total de 206 personas** —137 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 69 en la de Las Palmas—.

Junto a todo esto, también requiere especial interés mencionar que en el año 2006, a 31 de diciembre, la plantilla fija ascendió a un total de 233 personas, mientras que el personal eventual ascendió a un total de 103 personas, lo cual supone que aproximadamente un 70% del personal es fijo, y un 31% eventual.

El siguiente cuadro muestra la distribución de **personas por islas a finales de 2006**:

	TENERIFE	LA PALMA	LA GOMERA	EL HIERRO	GRAN CANARIA	LANZAROTE	FUERTEVENTURA	TOTAL
2.005	120	9	8	0	60	8	1	206
2.006	176	16	10	4	109	5	16	336



Política de Recursos Humanos

La política de Recursos Humanos está marcada por el proceso de integración de personas procedentes de otras empresas, con naturaleza y políticas de trabajo diferentes, como consecuencia de la modificación de la normativa en materia de contratación pública a nivel estatal.

Por este motivo, y una vez analizada la situación de partida, se ha trabajado en:

- Definir una política salarial transparente y uniforme
- Homogeneizar las funciones según los diferentes perfiles
- Establecer una política de formación continua

Mercocanarias S.A.U apuesta por una política de formación continua, como uno de los recursos principales para la mejora de la productividad. La Empresa está haciendo un gran esfuerzo por adecuar y mejorar las cualificaciones de sus profesionales a través de la evaluación del desempeño y de las siguientes actuaciones:

- Identificar y actualizar los diferentes perfiles profesionales que conforman el organigrama de Mercocanarias S.A.U.
- Describir la misión, responsabilidades y competencias de cada puesto de trabajo.

- Evaluar las posibles desviaciones del nivel de desempeño actual de cada persona respecto al perfil requerido.

- Establecer objetivos anuales por puesto y analizar el grado de cumplimiento.

- Identificar las necesidades de formación de cada persona en función de las desviaciones obtenidas en la evaluación de competencias y objetivos marcados.

- Elaborar planes de formación.

Aualmente, se revisará esta evaluación y se elaborarán los planes de formación específicos a través de un **“Comité de Evaluación”** designado para ello. Una formación acorde a las necesidades demandadas por los distintos ámbitos de actividad de La Empresa.





Prevención de Riesgos Laborales

La Empresa cuenta con un Servicio de Prevención Ajeno, en las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene, y Ergonomía y Psicología Aplicada, así como la Vigilancia Médica de la Salud, de acuerdo con la normativa vigente.

La protección del trabajador frente a los riesgos laborales exige una gran actuación por parte de La Empresa. La gestión de la prevención de riesgos laborales de Mercocanarias S.A.U. es extensiva a todo su conjunto, y concierne al personal de La Empresa durante el desempeño de sus funciones.

Todos los miembros de Mercocanarias S.A.U. tienen la obligación de velar por su propia seguridad y salud en el trabajo, y por la de aquellas personas que se puedan ver afectadas por su actividad laboral.

Por otro lado, cabe destacar que La Empresa cuenta con dos Comités de Seguridad y Salud, uno por cada provincia: Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Igualmente, se han realizado Evaluaciones de Riesgos de las actividades desarrolladas por la Empresa, y también se han establecido procedimientos específicos para la protección de los trabajadores especialmente sensibles, así como para la protección de la maternidad.







Gestión Interna

Mercocanarias S.A.U. trabaja hacia una mejora continua para la óptima gestión de sus recursos. La realización de nuevas actividades y el crecimiento de La Empresa han obligado a modificar el modelo existente. Destaca la apuesta por la innovación tecnológica, el desarrollo de nuevos procedimientos y la dotación de recursos humanos.

Las actividades que han apoyado la gestión interna de La Empresa durante este año se resumen en las siguientes:

- Elaboración de un procedimiento de presupuestación y gestión económica.
- Implantación de una política de calidad como elemento para homogeneizar y centralizar la gestión.
- Elaboración de manuales de funcionamiento en todos los ámbitos para normalizar los procedimientos de trabajo.
- Desarrollo de herramientas informáticas para el apoyo a la gestión.
- Ampliación del Comité de Dirección para facilitar la integración de los nuevos directivos y fomentar la comunicación.
- Incremento del número de grupos de trabajo como fórmula para la mejora continua.

Uno de los retos de Mercocanarias S.A.U. es alcanzar la excelencia en su gestión, a través de las metodologías de trabajo, el esfuerzo y responsabilidad de todos, medibles por el logro de las expectativas de los clientes —empresas e instituciones con las que trabaja—. Así, la Dirección está comprometida con la **Política de Calidad** en la consecución y éxito de los siguientes principios:

- Identificar exactamente las expectativas del cliente.
- Prestar los servicios de una forma competente y profesional.
- Mantener un entorno de trabajo que contribuya a alcanzar la excelencia profesional del personal y de la propia organización.
- Considerar que la clave para el logro de la misión se basa en la satisfacción del cliente, la calidad y la mejora continua de todos los elementos de la organización.
- Mejorar el cumplimiento de las expectativas de los clientes en el servicio prestado y la eficacia del sistema de calidad.
- Establecer y posibilitar el logro de objetivos en materia de calidad concretos y medibles, procediendo periódicamente a su revisión.
- Manifestar el compromiso social adquirido a través de la preservación de los recursos naturales, integración social y prevención de riesgos laborales.





Igualmente, cabe destacar en este apartado que **Mercocanarias S.A.U. es la primera empresa pública del Gobierno de Canarias certificada en la Norma Internacional ISO 9001/2000**, que supone una mejora en la gestión interna. La Empresa está extendiendo su ámbito de aplicación a otras áreas de la misma en el marco de dicha normativa.

Por lo tanto, Mercocanarias S.A.U. tiene establecido, documentado e implantado, un sistema de gestión de calidad de mejora continua, de acuerdo con los requisitos de esta norma internacional ISO 9001/2000. La documentación del sistema de calidad esta disponible para los empleados de La Empresa, y sirve de guía para cumplir con las disposiciones de los puestos de trabajo.

En este contexto, hay que recalcar el papel de Las Auditorías Internas. Este año, La Empresa realizó un total de 23 auditorías, dos de las cuales corresponden a los procedimientos de trabajo de la División de Proyectos y de la Política de Recursos Humanos, previas a la ampliación del certificado de calidad ISO 9001/2000 en dichas áreas.

También referir en este apartado los **sistemas informáticos** (áreas de sistemas y de gestión), como herramienta para mejorar la gestión interna. Entre otros, renovados

con la adquisición de nuevos equipos, la incorporación de líneas de comunicación en las nuevas oficinas, y el desarrollo y soporte de nuevas aplicaciones. Ello ha facilitado notablemente la gestión interna de los Servicios Centrales de La Empresa, así como la gestión de proyectos específicos.

La necesidad de ampliar el **servicio informático** surge debido al importante crecimiento de la empresa. Un trabajo laborioso que consistió en la estabilización y la **implantación de la aplicación Navision 3.70** (ERP de Gestión Empresarial). También La Empresa ha llevado a cabo **consultoría software de gestión** para iniciar el proceso de la implantación de la versión Navision 4.01. Además, se ha desarrollado un **gestor de proyectos**, donde están registrados los datos del personal que participa en cada uno de ellos.

Al mismo tiempo, durante este año, se ha implantado un **documento de seguridad de datos de carácter personal**, para dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) 15/1999 de 13 de Diciembre.

Por otro lado, tienen particular interés las áreas de Nuevas Tecnologías, Estadística y Calidad, y Comunicación e Imagen, de reciente creación, y que dependen de la División de Proyectos, que aportan valor añadido a la gestión.







Comercialización

Mercocanarias S.A.U., como empresa pública cuyo objetivo es servir de instrumento para la ejecución de la política agroalimentaria del Gobierno de Canarias, en el ámbito comercial, es agente regulador del mercado mediante las siguientes actuaciones:

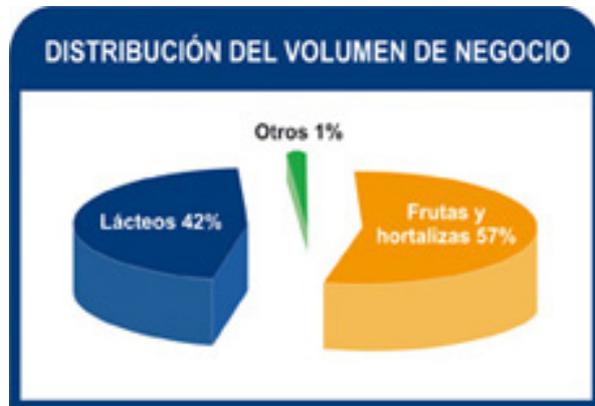
- Comercializar los productos hortofrutícolas originarios de canarias a nivel regional
- Promocionar los productos canarios en el archipiélago
- Colaborar en la distribución de determinadas ayudas al sector
- Fomentar el asociacionismo en el sector

La Empresa vela por los intereses del sector en el archipiélago desde que inició su actividad, por ello lleva a cabo las estrategias más adecuadas adaptadas a la nueva realidad.

Teniendo en cuenta el volumen total de negocio de Mercocanarias S.A.U., el **73 % corresponde a la actividad comercial, mientras que el 27% corresponde a la actividad derivada de la División de Proyectos**. A su vez, el mercado hortofrutícola es la actividad principal de la División Comercial desde sus comienzos. Actualmente, **el comercio de frutas y hortalizas supone el 57% del volumen de negocio de las mercancías comercializadas, frente a un 43% que conforman el resto de productos**.

A finales de diciembre de 2006, el volumen del negocio de esta División ha sido aproximadamente de **17 millones de euros**, registrándose las siguientes **ventas por grupos de productos**:

PRODUCTOS	CANTIDAD (Tm)	IMPORTE (miles de euros)
Frutas y hortalizas	9.655	9.632
Lácteos	1.224	7.046
Otros	236	245
TOTAL	11.115	16.923



Por otra parte, Mercocanarias S.A.U. ha realizado en este ejercicio compras que ascendieron aproximadamente a **14 millones de euros**, registrándose las siguientes **compras por grupos de productos**:

PRODUCTOS	CANTIDAD (Tm)	IMPORTE (miles de euros)
Frutas y hortalizas	10.562	7.232
Lácteos	1.236	6.785
Otros	237	226
TOTAL	12.035	14.243

El proceso de comercialización de Mercocanarias S.A.U. abarca desde el origen de la obtención del producto hasta su distribución final. Mercocanarias S.A.U. está certificada en **UNE en ISO 9001/2000** en la comercialización de productos agrarios y alimentarios en general en Canarias. Por ello, la División Comercial tiene implantados **procedimientos** específicos donde se describen los procesos necesarios para realizar cada una de las operaciones que abarca el proceso de comercialización de los productos. En éstos se incluye el sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC), como herramienta para garantizar la seguridad alimentaria, establecida en todos los almacenes de La Empresa, según la normativa vigente. Igualmente, dentro del apartado de seguridad alimentaria, se encuentra implantado un sistema de trazabilidad, según el **Reglamento 178/2002**.



A su vez, Mercocanarias S.A.U. ha desarrollado un proyecto para la adaptación de las normas de calidad de productos hortofrutícolas, teniendo en cuenta tanto la normativa vigente a nivel europeo, como las exigencias del mercado canario. Asimismo, en aquellos productos no descritos en la Unión Europea se ha recogido la información necesaria a través del Codex Alimentarius.

De otro lado, La División Comercial contacta semanalmente con los diferentes agricultores y cooperativas para la planificación de la entrega de mercaderías y poder realizar una estimación de existencias. Igualmente, realiza traspasos de mercancías entre centros, para cubrir las demandas de los clientes y lograr la óptima gestión de los productos.

En relación a los precios, Mercocanarias S.A.U. informa a los agricultores de los precios de mercado a los que cotiza su producto antes de la entrega la mercancía, ya que elabora listas de precios diarias tomando como referencia las de los mercados mayoristas de Mercatenerife y Mercalaspalmas, así como las tendencias de mercado.

Adicionalmente, la Página Web de Mercocanarias S.A.U. muestra semanalmente los precios de liquidación de mercado de frutas y hortalizas, gracias a la incorporación del observatorio de precios en su portal corporativo.



Mercado Hortofrutícola

En lo que respecta al mercado hortofrutícola —que supone el volumen de negocio más relevante de la División Comercial—, **los productos adquiridos en el 2006**, y más destacables por su volumen de negocio, son los que se describen en la siguiente gráfica:

Productos	Compras (Tm)	Compras (miles de euros)
Naranja	1.212	563
Piña tropical	316	535
Tomate ensalada	616	380
Calabacín	573	336
Papa	713	374
Pimiento rojo	326	313
Escarola, Iceberg	305	254
Habichuela	168	271
Zanahoria	288	249
Col	523	214
Calabaza	468	204
Puerro	227	198
Papayas	339	208
Lechuga	334	166
Mangos	145	184
Aguacate	114	175
Manzanas	232	189
Cebollas	361	167
Tomate L. life	277	149
Batata	120	123
TOTAL	7.658	5.253

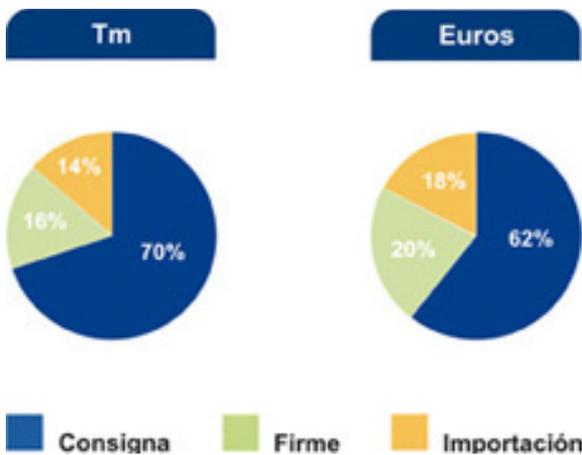


Las compras de productos realizadas por La Empresa se clasifican en tres **tipos, según su origen**:

- **Consigna:** Se refiere a la compra de productos canarios a proveedores a los que se les realiza una liquidación semanal, tomando como referencia los precios medios de mercado.
- **Firme:** Se refiere a la compra de productos canarios a precio pactado con los proveedores sin acuerdo de colaboración regular, y a los que se les realiza una liquidación mensual.
- **Importación:** Se refiere a la compra de aquellos productos de origen no canario, cuyo precio establece el proveedor, y a los que se les realiza una liquidación mensual.

En este año, la distribución de **las compras de frutas y hortalizas por origen**, ha sido la siguiente:

	CANTIDAD (Tm)	IMPORTE (miles de euros)
Consigna	7.448	4.520
Firme	1.679	1.445
Importación	1.435	1.267
TOTAL	10.562	7.232



Campañas de Productos Hortofrutícolas

Hay que subrayar la importancia de las Campañas de Productos Hortofrutícolas llevadas a cabo por La Empresa. Son aquellas actuaciones que realiza Mercocanarias S.A.U. en determinadas producciones caracterizadas por el gran volumen, estacionalidad, y repercusión en la renta del agricultor.



Las campañas de productos hortofrutícolas llevadas a cabo en 2006 fueron las siguientes:

PRODUCTOS	PERÍODO DE RECOLECCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
Cebollas	Mayo - Junio
Albaricoques	Mayo - Junio
Ciuelas	Junio - Agosto
Melón	Junio - Noviembre
Mangos	Agosto - Diciembre
Naranjas	Septiembre - Mayo
Guayabos	Octubre - Diciembre

En este contexto, cabe mencionar que el número de proveedores directos con los que La Empresa ha trabajado durante el presente año asciende a 204, el número de cooperativas asciende a 15 y el de agricultores a 441. Indirectamente, a través de las cooperativas, se aglutinan en torno a unos 1.500 agricultores.



POSEI

Según la **ORDEN de 7 de marzo de 2002**, se convocan ayudas previstas en el **Reglamento (CE) nº 1454/2001 del Consejo, de 28 de Junio de 2001**, sobre medidas específicas a favor de las Islas Canarias, estableciendo en su art. 9, una ayuda comunitaria en relación a determinados productos agrícolas recolectados y destinados al abastecimiento del mercado canario.

Dicha ayuda está basada en un “**contrato de comercialización entre OPFH y Comercializadora**”, y hay que cumplir con determinados requisitos para recibirla, como por ejemplo, la exigencia del volumen mínimo de comercialización (100.000 Kg en frutas y hortalizas, y 18.000 € en plantas, flores y esquejes). Asimismo, se establecen mecanismos de control sobre la producción y comercialización para la justificación de dicha ayuda.

El siguiente cuadro muestra las **categorías de productos agrícolas** del mercado interior **aceptados para la solicitud del Posei**:

Mercocanarias S.A.U. actúa como comercializadora, y tiene contratos de campaña firmados con diferentes asociaciones de productores de las islas (OPFH), como son: **Islas Canarias; Cocampa; Agrícola Tabaibal; Allfru; Unextomates y Costasur.**

En el siguiente gráfico figuran las **cantidades propuestas** en los contratos y **cantidades entregadas** (Kg. de producto por contrato), así como su **grado de cumplimiento**, en relación a la cantidad propuesta y planificada durante el 2006.

	TOTAL CONTRATOS
Cantidad propuesta (kg)	9.322.165
Cantidad entregada (kg)	4.985.363
Grado de cumplimiento	53%

Categoría	Producto
A	Cebollas, coles, piñas de millo, calabazas, otras hortalizas, pomelos, limones, sandías, melones
B	Ajos, puerros, coliflores, lechugas, achicorias, zanahorias, pepinos, berenjenas, apio, pimientos, cardos, acelgas, calabacín, batatas, naranjas, mandarinas, uvas de mesa, manzanas, peras, albaricoques, melocotón, nectarina, ciruelas, otras frutas de té
C	Habichuelas, espinacas, berros, almendras, higos frescos, piña tropical, aguacates, mangos, papayas, fresas, higos chungos y otras frutas de temporada
D	Papas



Lácteos y Varios

Mercocanarias S.A.U., además de caracterizarse por su gestión en el mercado de frutas y hortalizas, también comercializa productos lácteos desde sus inicios. El producto más destacable es el queso canario.

A continuación, se muestra el **volumen de negocio por cada tipo de queso** comercializado en 2006:

El volumen de negocio que representan los productos lácteos, en general, es del 42%, en relación al resto de productos que La Empresa comercializa.

En concreto, también debemos hacer mención a otros productos que Mercocanarias S.A.U. comercializa, normalmente elaborados, con menor volumen de negocio, como son el vino, el tabaco y los mojos. **Estos productos suponen el 1% del volumen total de negocio de la División Comercial**, que se engloban bajo la denominación de “otros”.

Tipo de queso	Kilos	Unidades	Importe (kg)	Importe (Udes)
Fresco	447.743	255.840	2.851.465 €	813.411 €
Semitierno	18.563		137.904 €	
Tierno	88.570	28.548	517.350 €	107.708 €
Semicurado	110.344		797.695 €	
Curado	21.182		122.867 €	
Ahumado	234.055	31.858	1.569.454 €	127.233 €
TOTAL	920.458	316.247	5.996.735 €	1.048.352 €







Promoción

Una de las actividades principales de Mercocanarias S.A.U. es la promoción de los productos canarios de calidad, en la que colabora estrechamente con la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias. También desarrolla competencias en el diseño y ejecución de estrategias de comunicación para los clientes de la industria agroalimentaria del archipiélago. Esto implica participar por ejemplo en ferias y diversos eventos relacionados con el sector.

La Empresa ha participado en el 2006 en dos ferias representativas:

Feria de Alimentación de Canarias 2006

Mercocanarias S.A.U. mantiene su presencia en la XIII Feria de la Alimentación de Canarias. En esta oportunidad ofreció degustaciones de diversas variedades de queso, frutas, y vinos del archipiélago. Ocasión en la que pudo comprobar el alto grado de interés de los consumidores y agentes del sector alimentario en los productos canarios de calidad.



FEAGA 2006

Mercocanarias S.A.U. también mantiene su presencia en otra gran feria como FEAGA, en este año que además celebró su 21 aniversario. Como estaba previsto, los asistentes tuvieron la oportunidad de degustar diferentes tipos de queso y vino de nuestras islas, y conocer de primera mano las actividades que desarrolla La Empresa. El número de visitantes de FEAGA aumenta año tras año, en la que es la exposición canaria más grande del sector agropecuario y pesquero.



Paralelamente, La Empresa también ha realizado campañas de promoción y degustación en los supermercados e hipermercados más representativos. El objetivo de estas campañas ha sido dar a conocer la calidad de los productos canarios, y a su vez servir como punto de referencia al sector.

Además, Mercocanarias S.A.U. celebró durante este año actividades promocionales en las islas de Lanzarote y La Palma. En esta actividad, se realizaron promociones de denominaciones de origen de vinos y quesos de Canarias, junto al Instituto de Calidad Agroalimentaria (ICCA). Llevó a cabo una campaña con tres actuaciones concretas; **Concurso de Vinos Agrocanarias 2006**, **Concurso de Quesos Agrocanarias 2006**, y **III Jornadas Enológicas de Canarias**.

El Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) tiene atribuida la competencia de la promoción de productos Agrarios y Agroalimentarios originarios de Canarias, para potenciar los productos de calidad.





Apoyo a la Gestión

Los trabajos de apoyo a la gestión comprenden una serie de proyectos, que tienen como finalidad complementar la realización de actividades y trabajos que llevan a cabo la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, o cualquier otro cliente. Se trata de proyectos de naturaleza heterogénea que aportan conocimiento técnico especializado.

Estos proyectos, **suponen una facturación del 27% respecto al volumen total de negocio de La Empresa.** Los proyectos que ha realizado Mercocanarias S.A.U. durante este año ascienden a 17, los cuales han contado con aproximadamente 180 trabajadores para llevarlos a cabo. Además, destacar que los proyectos realizados han supuesto alrededor de 250.000 horas anuales de trabajo.

Apoyo a la Gestión de las Ayudas ocasionadas por la Tormenta Tropical "Delta"

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación solicitó a Mercocanarias S.A.U. apoyo para la tramitación de ayudas surgidas por la Tormenta Tropical ("Delta"), con la **creación de una base de datos asociada a la gestión de las mismas.** Esta tormenta dejó innumerables daños registrados en la agricultura y ganadería del archipiélago, en Noviembre de 2005.

Este trabajo, entre otros, tuvo el objeto de desarrollar una base de datos como herramienta de consulta, a la que se pudiera acceder desde los programas actuales de gestión administrativa del Servicio de Estructuras Agrarias, de La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación .

Asistencia Técnica para el Registro Vitícola

Con la finalidad de actualizar los datos de viñedo existentes tanto a nivel regional como nacional, Mercocanarias S.A.U. prestó los **servicios para la recogida de datos de las parcelas de viñedo e informatización de los mismos en el registro vitícola en la Comunidad Autónoma de Canarias.**

Esta asistencia técnica facilitó la realización de informes tras la recogida de datos de las parcelas de viñedo en casi todas las islas. Para ello, se realizaron visitas in situ a dichas parcelas y mediciones, para comprobar la superficie de viña plantada, así como la descripción de las mismas. Conjuntamente, La Empresa llevó a cabo la informatización de los resultados de las actuaciones realizadas en campo, y la actualización del Registro Vitícola.



Estudio del Potencial Enológico de Variedades Tradicionales de Diferentes Zonas

Mercocanarias S.A.U. prestó el servicio de **ejecución y coordinación de la vendimia y la vinificación en el año 2006, así como el análisis físico-químico de las variedades autóctonas de uva para conocer su potencial enológico.** El Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) justificó la necesidad de encomendar este servicio.

Para el análisis físico-químico a los vinos, La Empresa tomó muestras de uva procedente de diferentes islas, y analizó distintos parámetros de los caldos como el pH, acidez total, grado alcohólico e índice de polifenoles totales.





Apoyo a la Planificación de Obras y Ordenación Rural

Desde hace 8 años, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, a través del Servicio de Planificación de Obras y Ordenación Rural de la Dirección General de Estructuras Agrarias, apuesta por los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Esta apuesta posibilita la utilización de una herramienta de vital importancia para la toma de decisiones, así como para la evaluación y seguimiento de diferentes actuaciones en el ámbito rural.

Mercocanarias S.A.U. ha llevado a cabo, por su importancia y necesidad, **trabajos de elaboración de temáticos para el SIG y el seguimiento del Plan Nacional de Regadíos (PNR)**. La Empresa desarrolló, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Delimitaciones en el SIG del ámbito de influencia de las obras
- Cálculos y realización de mapas sobre planeamiento para la sección de ordenación rural
- Georreferenciación de redes
- Temáticos específicos sobre seguimiento de plagas
- Apoyo técnico al SIGPAC en relación a los mapas de cultivo
- Informes relativos a visitas durante todo el proyecto
- Introducción de datos para la justificación del Programa Operativo de Mejora de Estructuras y de los Sistemas de Producción Agrarios



Realización de las Visitas de Inscripción y Seguimiento de los Operadores Inscritos en el CRAEC

Un año más, El Instituto de Calidad Agroalimentaria (ICCA) encomendó a Mercocanarias S.A.U. la realización del **seguimiento de los operadores inscritos en el Consejo Regulador de la Agricultura Ecológica de Canarias (CRAEC)**. Esto ha permitido dar cumplimiento al **Reglamento (CEE) 2092/91 del Consejo de la Unión Europea**, por el cual se obliga a los Consejos Reguladores de Agricultura Ecológica a realizar visitas periódicas a los operadores inscritos, para comprobar que cumplen los requerimientos a la hora de comercializar productos ecológicos.

Para este proyecto, La Empresa realizó un control físico de diferentes unidades inscritas, divididas en Productores, Elaboradores y Puntos de Venta. También se recogió información en cada visita mediante cuestionarios suministrados por el Consejo Regulador de Agricultura Ecológica de Canarias (CRAEC).

Los controles se realizan para valorar el cumplimiento de distintos aspectos que recoge la normativa vigente en distintos ámbitos, como:

- Cuadernos de explotación
- Producción
- Almacenamiento
- Trazabilidad





Apoyo a la Gestión de las Ayudas del FEOGA

Este trabajo recurrente tiene como objetivos básicos:

- La elaboración de los informes, resultado de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas del FEOGA a las explotaciones agrícolas y ganaderas en Canarias.
- La gestión de Programas Operativos de las organizaciones de productores.
- El control de retiradas de productos hortofrutícolas frescos.

La Empresa procedió a la comprobación, verificación y procesado de datos registrados en las solicitudes de ayudas del FEOGA a las explotaciones agrícolas y ganaderas en Canarias.

Apoyo a la Gestión de las Ayudas del POSEICAN

Mercocanarias S.A.U. tiene la encomienda de realizar el **apoyo técnico administrativo para el correcto funcionamiento de los procesos establecidos en el desarrollo de la gestión de las ayudas del programa comunitario Poseican-Pesca.**

En este proyecto se llevaron a cabo tres tareas fundamentales:

- Mantenimiento y actualización de las herramientas informáticas que sirven para la tramitación de expedientes.
- Apoyo al personal de la Consejería en la tramitación de las ayudas, en todos sus ámbitos.
- Apoyo al personal de la Consejería en la tarea de control en los desembarcos de la flota pesquera acogida al Poseican.

Para ello, La Empresa realizó la actualización y apertura de los programas informáticos para procesar la información contenida hasta su resolución final, realizando un análisis de los expedientes para verificar su contenido, y suministrando apoyo al personal funcionario en las tareas de control en los desembarcos de la flota pesquera que se acoge al POSEICAN.

Apoyo a la Gestión de las Ayudas del IFOP

La finalidad del IFOP es contribuir a la realización de los objetivos de la política pesquera común por medio de

intervenciones estructurales. De esta forma, se refuerza la competitividad de las estructuras de explotación y el desarrollo de empresas viables.

Mercocanarias S.A.U. ha colaborado en este programa apoyando al personal de la Consejería **en la mejora de la gestión de ayudas al sector pesquero, y la evaluación y valoración del programa operativo de pesca en la Comunidad Autónoma de Canarias.** Para ello, se realizó un estudio y una evaluación económica de los ámbitos financiados por el Programa Operativo, para verificar el grado de cumplimiento de dicho programa. Asimismo, se revisaron los datos relativos a los expedientes administrativos de concesión de ayudas cofinanciadas por el IFOP, y se suministró apoyo al personal funcionario en los controles de primer nivel, sobre dichos expedientes, así como en otros controles financieros a los que es sometido el Gobierno de Canarias.



Formación Compost

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, ha encargado a Mercocanarias S.A.U. —debido a su antigüedad en el sector y a la experiencia de sus técnicos— junto a la Dirección General de Estructuras Agrarias, la asistencia técnica en el **servicio de promoción durante el período 2006-2007 de la producción del compost como fertilizante y enmienda orgánica.** A estos efectos se prevé realizar acciones de promoción, informativas y formativas, dirigidas a organizaciones de productores, agentes económicos, responsables de la gestión de los residuos orgánicos biodegradables, empresas y responsables de jardinerías.

Durante el 2006 se planificó esta acción de formación, cuya impartición está previsto que se realice en 2007.

Apoyo en el Traspase de Datos en el Ámbito del Buceo Deportivo-Recreativo

También requieren especial mención otras ayudas a la gestión relativas a las nuevas autorizaciones a centros de actividad y de enseñanzas de buceo deportivo-recreativo, así como en la expedición de titulaciones de buceo recreativo. La Empresa prestó servicio de apoyo a la adaptación y el traspase de datos a la reciente aplicación informática implantada.

En este proyecto, Mercocanarias S.A.U. adaptó los manuales y toda la información anterior disponible a la reciente aplicación, junto con datos no informatizados: centros de buceo para la práctica o la enseñanza de la actividad subacuática y titulaciones de buceo recreativo.



Ayuda para la Recuperación del Mejillón de Fuerteventura

Es fácilmente observable el progresivo deterioro del medio marino y la sobreexplotación a la que se han visto sometidas muchas especies. Frenar la disminución de las poblaciones y asegurar la explotación racional, responsable y duradera de los recursos marinos —entre otros—, son objetivos esenciales en los que todos los poderes públicos relacionados con la pesca están inmersos. Así, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación ha iniciado, a través de Mercocanarias S.A.U., las acciones necesarias para la **realización de un proyecto de investigación que determine la viabilidad del cultivo de mejillón (*Perna perna*), con fines comerciales, en la isla de Fuerteventura.**

En el proyecto se destaca la delimitación de objetivos parciales, la localización territorial de las experiencias, la determinación de los posibles puntos de captura de semilla, la definición y alcance de las experiencias, la

delimitación de áreas alternativas de trabajo, el diseño y la definición de las estructuras de cultivo idóneas para el Proyecto.

Durante el 2006 se realizaron las fases relativas a estudios previos y planificación de los trabajos que serán ejecutados plenamente a lo largo del ejercicio 2007.



Realización de trabajos técnicos para la Reserva Marina de la Graciosa y El Hierro

Mercocanarias S.A.U. también ha colaborado con el servicio de inspección pesquera de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, **realizando trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la Reserva Marina de interés pesquero del entorno de la isla de La Graciosa e islotes del Norte de Lanzarote (Archipiélago Chinijo), y de la Reserva Marina de interés pesquero del entorno de Punta de la Restinga – Mar de las Calmas.** Los trabajos realizados en dichas reservas se concretan en:

El Hierro:

- Vigilancia de la reserva y su entorno, desde el mar y desde tierra.

La Graciosa:

- Coordinación de la reserva.
- Control de parámetros biológicos de la reserva.
- Actividades divulgativas en centros docentes sobre las reservas marinas de interés pesquero.
- Información sobre la reserva a visitantes.







Sociedad del Conocimiento y Tecnología

El conocimiento constituye un activo muy valioso para La Empresa en la Sociedad de la Información. Hoy en día, la competitividad de las empresas, y por lo tanto su supervivencia, depende de que este conocimiento pueda preservarse y utilizarse de forma eficiente. Mercocanarias S.A.U. considera la gestión de éste como “el arte de crear valor a partir de los activos intangibles de la organización”.

La Empresa apuesta por la innovación tecnológica, considerándola uno de los aspectos fundamentales para la óptima prestación de servicios demandados, tanto a nivel interno, como externo. Dicha apuesta supone fomentar la mejora continua de los procesos de gestión en los proyectos en los que la empresa está implicada, a fin de mejorar el nivel de eficacia.

En este contexto, Mercocanarias S.A.U. pone en marcha actuaciones que se resumen en las siguientes:

Creación de la Página Web de Mercocanarias

Este año, se ha creado una **Página Web, que constituye un instrumento más de información** sobre las actividades y servicios que La Empresa realiza en los sectores de agricultura, pesca, ganadería, y alimentación, desde la comercialización y promoción de productos, hasta la ejecución de proyectos e iniciativas orientadas al desarrollo y mejora del sector primario en la región de Canarias.

El objetivo de esta iniciativa es facilitar una herramienta que logre un mayor acercamiento y que sirva de instrumento informativo entre los agentes del sector.

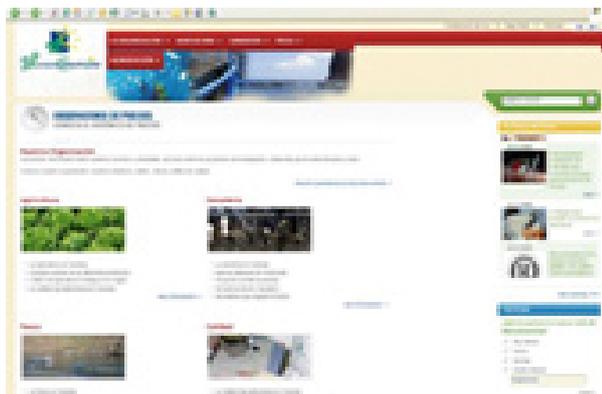
Creación de de la Página Web para la Gestión del Proyecto “Control y Erradicación de la Plaga del Picudo Rojo”

Por otro lado, dentro del ámbito de la División de Proyectos, se ha creado otra **Página Web con el objetivo de publicar información sobre el desarrollo del proyecto específico del Picudo Rojo.**

Este sitio de Internet está pensado para dar información a los ciudadanos, así como a entidades públicas y privadas, sobre el *Rhynchonphorus ferrugineus* (Oliver) —Picudo Rojo—. Esta considerado como una plaga de reciente introducción, que está afectando a focos localizados en las islas de Gran Canaria y Fuerteventura. En la información de la Página Web están las líneas de actuación que desarrolla el Gobierno de Canarias a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, y de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias, mediante las empresas públicas Mercocanarias S.A.U. y Gesplan S.A.U.

Dichas actuaciones están destinadas a proteger el palmeral canario, uno de los entornos más representativos de la biodiversidad y paisaje del archipiélago.

En el futuro esta Página Web dejará de ser meramente informativa, para ser la pieza control de la estrategia coordinada contra la plaga desde diversos agentes.



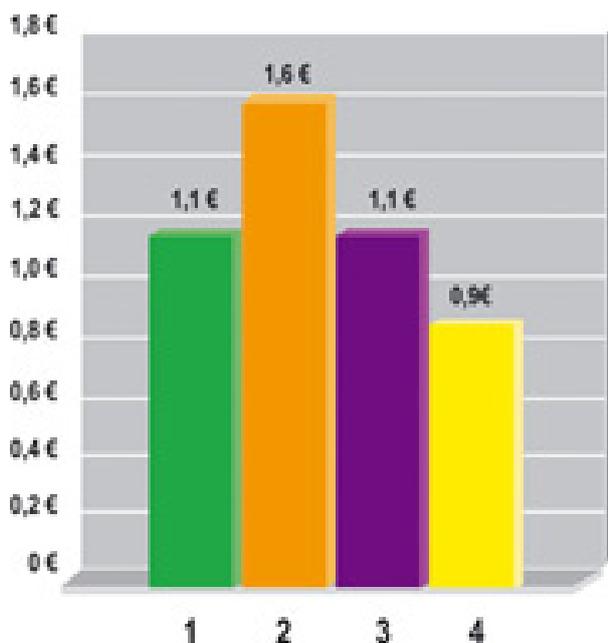


Observatorio de Precios

El Observatorio de Precios responde a la necesidad de analizar y favorecer la transparencia en el proceso de formación de precios. En concreto, los precios de los productos hortofrutícolas frescos a lo largo de la cadena de valor, en beneficio de productores y consumidores. Este observatorio supone una **herramienta de consulta e información para el estudio y seguimiento de la situación, evolución de los mercados de origen y destino, así como de los precios a lo largo de la cadena de valor.**

Mercocanarias S.A.U. apuesta por el uso tecnológico de PDAs. El propósito de este uso es que los controladores de La Empresa puedan tomar los datos en campo sincronizados con un único servidor central, en una misma base de datos, y a su vez, sea visible en la página Web de La Empresa. Esto es posible gracias a la base de datos dinámica que permite a los usuarios realizar distintas consultas. Y aunque se han mostrado datos desde este año, se espera que el producto esté plenamente operativo en el 2007.

En este proyecto está previsto que colaboren junto a La Empresa, el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) y la propia Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.



Desarrollo de Sistemas para la Recopilación de Información de la Producción Agraria

Para garantizar la seguridad alimentaria, El **Reglamento 178/2002** exige un sistema de trazabilidad en las explotaciones agrarias. Para cumplir esta normativa europea, La Empresa ha desarrollado un sistema de control y seguimiento de la producción en las explotaciones agrícolas.

Para ello, se han elaborado los llamados “**cuadernos de explotación**”, donde se registran las propias explotaciones visitadas y las actividades llevadas a cabo en la misma. La elaboración de éstos ha facilitado una recopilación completa de los datos recogidos en dichas explotaciones, garantizando el adecuado manejo de los productos fitosanitarios.

De cara a la seguridad alimentaria, se tomarán muestras de productos frescos para analizar residuos fitosanitarios en frutas y hortalizas comercializadas en La Empresa.

Programa de Protección de Datos del Laboratorio

Para facilitar la gestión de muestras y resultados analíticos en el Laboratorio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, Mercocanarias S.A.U. diseñó y desarrolló una **aplicación informática para el laboratorio de sanidad animal** de la Dirección General de Ganadería.

Dicha aplicación permite la gestión automática de la información durante el procesado de las muestras, de manera que pueda garantizar su confidencialidad. Esta garantía de confidencialidad está prevista desde su llegada al laboratorio hasta la emisión del diagnóstico. La sistemática de trabajo del laboratorio queda así adaptada a los requisitos exigidos por la norma **UNE- EN ISO/IEC 17025**, de cara a su acreditación.

Informatización del proceso de seguimiento de los operadores inscritos en el Consejo Regulador de la Agricultura Ecológica de Canarias (CRAEC)

Este proyecto **ha permitido facilitar la recogida de información.** Los técnicos de inspección de Mercocanarias S.A.U. son los encargados de recoger la información de los diferentes operadores. Éstos realizan visitas de campo programadas de las que toman apuntes en una base de datos local.



Los técnicos de inspección sincronizaron la información recogida con la base de datos central de La Empresa, según la norma **UNE-EN ISO/IEC 17020** (apartado 5. Confidencialidad). Esto facilita la gestión de estadísticas, memorias, informes, y la realización de expedientes y documentos de planificación de las propias visitas.

Realización de Trabajos de Apoyo a la Encuesta Rural de Tenerife

Mercocanarias S.A.U. ha prestado **apoyo técnico al Cabildo Insular en la Encuesta Rural de Tenerife**. El objetivo de este apoyo ha sido contribuir a la identificación de los mecanismos que determinan las diversas transformaciones del mundo rural de Tenerife. En especial, en los condicionantes de la actividad agraria, a fin de que sirvan para la priorización y diseño de la mejora de las infraestructuras agrarias, y en concreto, de las infraestructuras de regadío.

Apuesta por la Utilización de Nuevas Herramientas Tecnológicas

En determinados proyectos, con el objetivo de optimizar el desarrollo de los mismos y obtener los mejores resultados, Mercocanarias S.A.U. considera un factor clave la incorporación de nuevas tecnologías. Para la ejecución del proyecto encomendado a La Empresa sobre el **“Control y Erradicación de la plaga del Picudo Rojo”**, también se ha apostado por el uso de **PDA**s, para la recopilación y consulta de los datos en campo. El uso de esta herramienta está en fase de inicio, por lo que en el futuro se prevé que la aplicación esté completa en el 2007.

De igual modo, La Empresa utiliza la herramienta **GPS** en el mismo proyecto, para facilitar la localización de palmeras afectadas por la plaga, así como en el proyecto de **apoyo a la Gestión de las Ayudas del FEOGA**, y de **Registro Vitícola**, para calcular el área de las explotaciones agrícolas.

Por otro lado, Mercocanarias S.A.U. está aplicando la misma tecnología en la **“asistencia técnica para la realización de un Estudio Georeferenciado de la Situación del Almendro en la Isla de Tenerife”** desde el presente año. Los almendros constituyen uno de los principales frutales de secano, y actualmente se encuentran en un estado de abandono considerable. La Empresa presta apoyo técnico al Cabildo Insular de Tenerife como respuesta a la necesidad de una planificación estratégica que permita conocer el estado actual del cultivo

de la Almendra. La Empresa emplea una metodología basada en **salidas a campo, utilizando dispositivos GPS y PDA**s que faciliten la toma de datos georeferenciados. Estos datos son recogidos en una base de datos creada para que, junto con las herramientas de Sistemas de Información Geográfico (SIG), poder manejar los datos y establecer una escala de recuperación de cada una de las zonas de cultivo.



Desarrollo de Sistemas de Información Geográfico (SIG)

Los Sistemas de Información Geográfica constituyen uno de los instrumentos más útiles a la hora de planificar y gestionar proyectos o informaciones complejas. A través de ellos se puede capturar, almacenar, manipular, analizar y desplegar todos los tipos de información geográficamente referenciada.

El desarrollo de esta tecnología y su paulatina introducción en los proyectos en los que colabora o desarrolla La Empresa, constituyen uno de los ejes estratégicos. Es pues **una apuesta de futuro que tendrá una incidencia concreta y visible en la mejora de la eficacia de los proyectos de Mercocanarias S.A.U.**





Sanidad Animal y Mejora Genética

La Empresa desarrolla el servicio de Apoyo a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para las campañas de Saneamiento Ganadero, Control de EET's y Programa de Aujeszky. Igualmente desarrolla los trabajos englobados en dicha campaña, y los acometidos en Control Lechero:

Campaña de Saneamiento Ganadero:

Mercocanarias S.A.U. lleva a cabo el servicio de Apoyo a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para el Control de E.E.T. y Campaña de Saneamiento Ganadero, durante el año 2006.



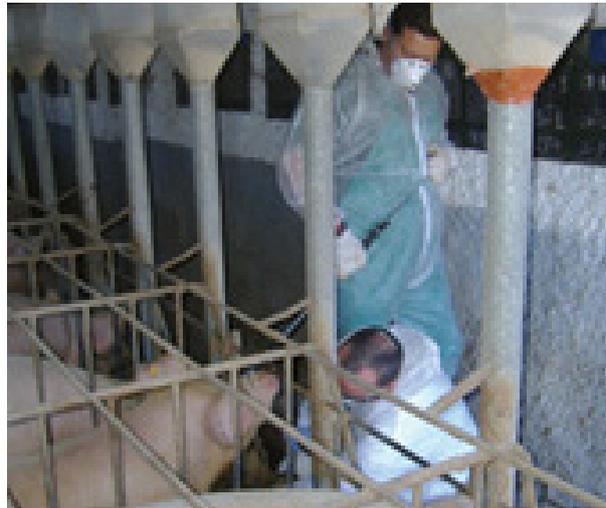
Los trabajos ejecutados en este programa han consistido en la realización de pruebas de diagnóstico de Tuberculosis bovina, Brucelosis bovina, Leucosis Enzoótica bovina, y Perineumonía Contagiosa bovina, así como Brucelosis en ganado ovino y caprino (*B. melitensis*), siguiendo las directrices del **Real Decreto 2611/1996, de 20 de Diciembre** y sus posteriores modificaciones.

Por especies, la Empresa ha saneado en torno a 36.000 pequeños rumiantes y unos 20.000 bovinos

• Programa de Prevención y Lucha contra las Patologías Porcinas

Dentro de las actuaciones encaminadas al saneamiento de la cabaña ganadera, se incluyó el programa para la realización de las pruebas de diagnóstico de Peste Porcina Clásica, Peste Porcina Africana, Enfermedad Vesicular Porcina y Enfermedad de Aujeszky. Este programa sigue las directrices marcadas por el **Real Decreto 1186/2006 de 13 de Octubre**, por el que se establece el plan de vigilancia sanitaria serológica del ganado por-

cino, y el **Real Decreto 636/2006, de 26 de Mayo**, por el que se establecen las bases del programa nacional de lucha, control y erradicación de la enfermedad de Aujeszky.



A lo largo de toda la campaña ganadera, Mercocanarias S.A.U. ha saneado un total de 10.700 animales reproductores y 5.050 animales de cebo, sobre un censo de aproximadamente 60.000 animales.

• Control y Erradicación de EET

El objetivo de este control ha sido la toma de muestras del ganado bovino, ovino y caprino muerto en explotación, siguiendo las directrices europeas y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, frente a las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET). Y se ha suministrado apoyo al Laboratorio Regional de Sanidad Animal en la realización de los test de diagnóstico de EET.

• Programa Nacional de Erradicación y Vigilancia de la Lengua Azul

El programa nacional de lucha y erradicación de la fiebre catarral ovina (lengua azul) sigue las directrices marcadas por el **Real Decreto 1228/2001, de 8 de Noviembre** y sus posteriores modificaciones. Esta normativa regula los muestreos a realizar en el ganado ovino y bovino (granjas centinela), así como el control de vectores (mosquito).

Este programa ha permitido disponer de una información básica de la presencia y actividad del vector (*Culicoides imicola* Qiotar) en todo el territorio autonómico.

Otras actuaciones

Del mismo modo, y en base a los últimos acontecimientos en relación con la **Gripe Aviar**, La Empresa realiza actuaciones en esta línea, recoge los cadáveres de aves silvestres y domésticas para el control de la Influenza Aviar. Las actuaciones realizadas en esta línea siguen las directrices marcadas por la normativa nacional y europea vigentes.

Al mismo tiempo, controla el estado sanitario de los **camellos**, realiza tanto el estudio serológico para el diagnóstico de la brucelosis y lengua azul, como el programa de control y erradicación de la tuberculosis en esta especie animal.



En el marco de las actividades del **Plan Nacional de Investigación de Residuos** en los animales y sus productos, La Empresa toma muestras aleatorias de pienso, orina y pelo, siguiendo el **Real Decreto 1749/1998 de 31 de Julio**, por el que se establece el Plan Nacional de Investigación de Residuos en los animales vivos y sus productos.

Control de la Salmonella en aves domésticas

En base al **Reglamento (CE) Nº 2160/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de Noviembre de 2003**, Mercocanarias S.A.U. ha realizado el pertinente control frente a Salmonellas mediante la toma de muestras que evidencien el estado sanitario de las aves y permitan determinar la ausencia de enfermedad zoonótica en los alimentos.

Mejora Genética - Control Lechero

Mercocanarias S.A.U. también ha colaborado en el apoyo para la ejecución del programa autonómico de control oficial del rendimiento lechero en Explotaciones Caprinas Canarias en el año 2006.

El objeto del proyecto ha consistido en la ejecución del control lechero en determinadas explotaciones caprinas integradas en la Federación Regional de Criadores de las Razas Caprinas Canarias. Esta actuación ha estado sujeta a las directrices del **Real Decreto 368/2005, de 8 de Abril**, por el que se regula el control oficial del rendimiento lechero para la evaluación genética en las especies bovina, ovina y caprina.

A lo largo del proyecto, se han inscrito en el programa 63 explotaciones de ganado caprino, distribuidas por todas las islas salvo La Gomera (en esta isla no existe asociación de criadores), habiéndose seleccionado un total de 2.904 animales pertenecientes a alguna de las 3 razas de ganado caprino canario (Majorera, Tinerfeña y Palmera).







Sanidad Vegetal

Mercocanarias S.A.U. presta servicio a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para el Control de Plagas y Enfermedades.

Los trabajos de Erradicación y Control de estos agentes nocivos, de reciente introducción en la Comunidad Autónoma, se han centrado en:

• Plan integral para el control de insectos vectores de virus en el cultivo del tomate en Canarias

El objetivo de este proyecto es enriquecer las zonas productoras de tomate con insectos beneficiosos, para reducir y controlar las poblaciones de moscas blancas al final del cultivo del tomate. De esta forma, se evita que las parcelas sufran un abandono fitosanitario y las moscas blancas encuentren reservorios para continuar su ciclo de vida, y que puedan suponer una grave amenaza para el cultivo del tomate de la siguiente campaña.

Las zonas de actuación en las que Mercocanarias S.A.U. realizó el plan abarcaron las comarcas de las islas de Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura donde se cultiva tomate de exportación.

• *Ralstonia solanacearum* Yabuuchi et al

La *Ralstonia solanacearum* es una bacteria que afecta fundamentalmente al cultivo de la papa, aunque también puede detectarse en el tomate y otras solanáceas. La incidencia de esta enfermedad en el cultivo de la papa puede provocar numerosas pérdidas en las cosechas, lo que generaría graves perjuicios económicos y sociales. La Empresa llevó a cabo la actuación sobre esta plaga en las islas de La Palma y Tenerife, donde se encuentra localizada.

• *Tecia solanivora* (Povolny)

Este organismo, conocido como "Polilla guatemalteca", causa daños económicos de gran importancia, tanto en el campo como en los almacenes. Mercocanarias S.A.U. realiza un programa de erradicación y control en las islas de Tenerife, La Gomera, La Palma y Gran Canaria.

• *Rhynchophorus ferrugineus*

El *Rhynchophorus ferrugineus* es un agente nocivo que afecta a la Palmera Canaria. Esta plaga está presente en todo el arco mediterráneo, recientemente introducida en las islas, concretamente en las islas de Gran Canaria

y Fuerteventura. Es la responsable de un daño que puede causar la muerte de la palmera.

Las medidas que realiza Mercocanarias S.A.U. para el control del picudo rojo en las islas afectadas, son las siguientes:

- Delimitación de los focos detectados en las islas, así como establecimientos de zonas limítrofes de protección.
- Seguimiento del proceso de destrucción de palmeras afectadas.
- Control de la colocación de las trampas de feromonas, así como su mantenimiento y seguimiento.
- Supervisión de los tratamientos fitosanitarios preventivos.
- Seguimiento de las labores de poda y limpieza, llevando un control exhaustivo de las mismas.
- Seguimiento de la detección precoz del organismo nocivo.







Trazabilidad y Seguridad Alimentaria

El Sistema APPCC en la Industria Alimentaria

La gestión de la seguridad e inocuidad de los alimentos ha experimentado grandes e importantes cambios en los últimos tiempos, convirtiéndose en una demanda explícita de la sociedad actual. Mercocanarias S.A.U. es consciente de esa demanda y ha desarrollado la manera de cumplir con los requisitos que marca la normativa comunitaria, aportando al mercado alimentos sanos y seguros.

El sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de control (APPCC) es un método reconocido y aceptado internacionalmente para garantizar la seguridad los Alimentos. La implantación y el mantenimiento de un plan APPCC en un proceso determinado consta de siete principios, que La Empresa sigue exhaustivamente para conseguir que los alimentos sean seguros en el momento de su consumo:

- **Principio 1.** Realizar un análisis de peligros.
- **Principio 2.** Identificar los Puntos de Control Críticos (PCC) del proceso.
- **Principio 3.** Establecer los Límites Críticos para las medidas preventivas asociadas a cada PCC.
- **Principio 4.** Establecer los criterios para la vigilancia de los PCC.
- **Principio 5.** Establecer las acciones correctoras.
- **Principio 6.** Implantar un sistema de registro de datos que documente el APPCC.
- **Principio 7.** Establecer un sistema de verificación.

Especial mención requiere la trazabilidad dentro de este sistema de APPCC para salvaguardar la salud pública:

Trazabilidad

Igualmente, Mercocanarias S.A.U. desarrolla en los almacenes un sistema de trazabilidad que vela por la calidad de sus productos y la seguridad alimentaria, de acuerdo con el **artículo 3 del Reglamento 178/2002**.

La trazabilidad lleva inherente la necesidad de poder identificar cualquier producto dentro de La Empresa, desde la adquisición de las materias de entrada, pasando a lo largo de las actividades de producción, transformación y/o distribución que desarrolle, hasta el momento en que el operador realice su entrega al siguiente eslabón de la cadena.

Como en cualquier sistema lineal de almacenaje, Mercocanarias S.A.U. establece una serie de entradas en

el sistema, un almacenamiento y sus correspondientes salidas. Cuando llega la mercancía al almacén, se comprueba su estado de calidad (primer punto de autocontrol o APPCC) y se decide si se le da entrada o no dentro del proceso productivo.



En este contexto, cabe destacar que Mercocanarias S.A.U. ha elaborado un “cuaderno de campo” para aquellos agricultores que dependen directamente de la misma, y facilitar así el seguimiento de sus cultivos.

También cabe mencionar el servicio que Mercocanarias S.A.U. ha prestado de Apoyo para el Estudio y Evaluación de las Condiciones Higiénico-Sanitarias de la Producción de Leche en la Comunidad de Canarias durante este año.

Programa de Control y Mejora de la Calidad de la Leche

Este proyecto abarca por una parte, los trabajos de toma de muestras para la evaluación de las condiciones higiénico-sanitarias de la leche y de las condiciones de ordeño. Y por otra, la ejecución del programa Letra Q, mediante la identificación y registro de todos los agentes implicados en la producción, recogida, transporte, almacenamiento y tratamiento de leche de vaca, así como de los tanques de recogida de leche en las explotaciones de las cisternas y de los silos de los centros de recogida y transformación. Además, se registran los movimientos de leche que se produjeron entre ellos.

Todas estas actuaciones siguen las respectivas normativas de calidad y trazabilidad integradas en el **Reglamento (CE) 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo**, por las que están establecidos los principios y requisitos generales de la legislación alimentaria. Del mismo modo, y en lo referente a la trazabilidad de la leche La Empresa sigue las líneas marcadas por el **Real Decreto 217/2004, de 6 de Febrero**, por el que están reguladas la identificación y registro de los agentes, establecimientos, y contenedores que intervienen en el sector lácteo y el registro de los movimientos de la leche.





Cumplimiento de Objetivos y Perspectivas de Futuro

Objetivos Iniciales

A lo largo del ejercicio 2006 se ha consolidado la colaboración con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, del Gobierno de Canarias. Esto significa la **prórroga del convenio** previamente establecido, en el que se fijan las condiciones que han de regir cuando se efectúe algún encargo a Mercocanarias S.A.U., como medio instrumental y servicio técnico propio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Para dar un servicio de calidad y mayor valor añadido, Mercocanarias S.A.U. ha apostado por la **innovación tecnológica, nuevas estrategias de coordinación** entre los distintos departamentos y por la **adecuada gestión de los Recursos Humanos y formación continua**. Cabe destacar que La Empresa ha ampliado su plantilla en 130 trabajadores respecto al año anterior, contando con un grupo multidisciplinar de técnicos, titulados superiores y especialistas.

El desarrollo tecnológico se ha aplicado tanto a la mejora de la gestión interna de La Empresa, como a las diferentes asistencias técnicas que desarrolla, destacando la **creación del Área de Nuevas Tecnologías de la División de Proyectos**. En igual medida, se han llevado a cabo proyectos que constituyen un **Apoyo a la Gestión** para la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, haciendo hincapié en los servicios presta-

dos en materia de sanidad animal y vegetal. Igualmente, señalamos el Sistema de APPCC y Trazabilidad en la industria Alimentaria, que La Empresa ha implantado cumpliendo con la normativas internacionales.

Respecto al área de **Comercialización y Promoción**, La Empresa ha participado en las ferias más representativas del sector, **FEAGA 2006 y la XIII Feria de la Alimentación de Canarias 2006**, y ha llevado a cabo **actividades promocionales de vinos y quesos en las islas de Lanzarote y La Palma**. Por otro lado, en materia de **Comunicación**, hay que resaltar la colaboración prestada en la gestión de la organización del **Congreso Fundacional de la Asociación de Productores Agrícolas de Canarias (Punto Agrario)**.

También cabe mencionar que **Mercocanarias S.A.U. ha obtenido la certificación en la Norma Internacional de Calidad ISO 9001/2000**, lo cual ha supuesto un reforzamiento en los procedimientos de trabajo y mejora continua de la gestión interna que llevaba a cabo La Empresa.

En relación al objetivo de este año en el Área **Financiera**, se ha conseguido la **disminución del endeudamiento a largo plazo**, así como de la **disposición de las pólizas de crédito a corto plazo**, cumpliendo con el objetivo de mejorar los niveles de autofinanciación de La Empresa, dándose cumplimiento al acuerdo de Gobierno de medidas reguladoras de racionalización del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Canarias.





Indicadores

VARIACIÓN DE LAS PRINCIPALES MASAS PATRIMONIALES	2002	2006	Variación
Inmovilizado	4.734.595,59	2.449.168,54	- 48%
Activo circulante	9.000.786,99	7.912.742,19	- 12%
Existencias	1.387.860,61	1.091.168,16	- 21%
Deudores	7.522.523,84	6.416.935,00	- 15%
Inversiones financieras y tesorería	77.135,62	364.886,89	373%
Fondos Propios	523.002,40	1.158.630,01	122%
Acreedores a largo plazo	1.484.325,41	0,00	- 100%
Acreedores a corto plazo	9.638.213,13	8.563.986,55	- 11%
Deudas con entidades de crédito	4.185.498,63	2.914.629,55	- 30%
Acreedores comerciales y otras deudas	5.649.357,00	5.452.714,50	- 3%

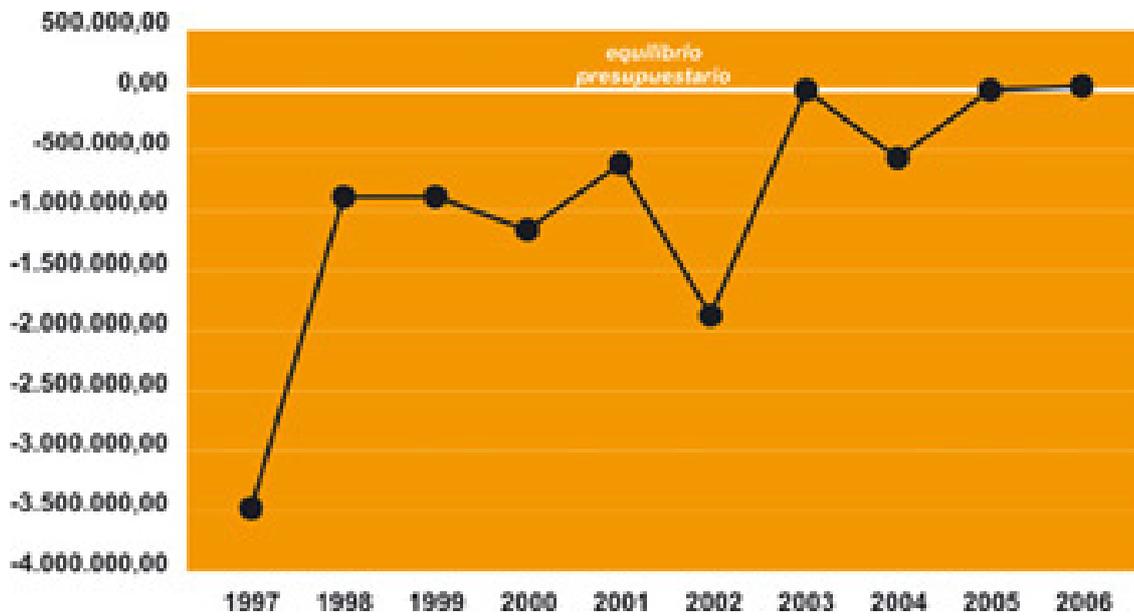
Se ha producido un saneamiento del inmovilizado y una reducción del activo circulante, motivado por la disminución de las existencias —dando una mayor rotación a los productos en el almacén—, y por la minoración de los saldos de clientes, originado por un mayor control en el seguimiento de los cobros.

En lo que respecta a los fondos propios, se han incrementado, salvándose las históricas y recurrentes situaciones de desequilibrio patrimonial, resueltas anteriormente con sucesivas ampliaciones y reducciones de capital.

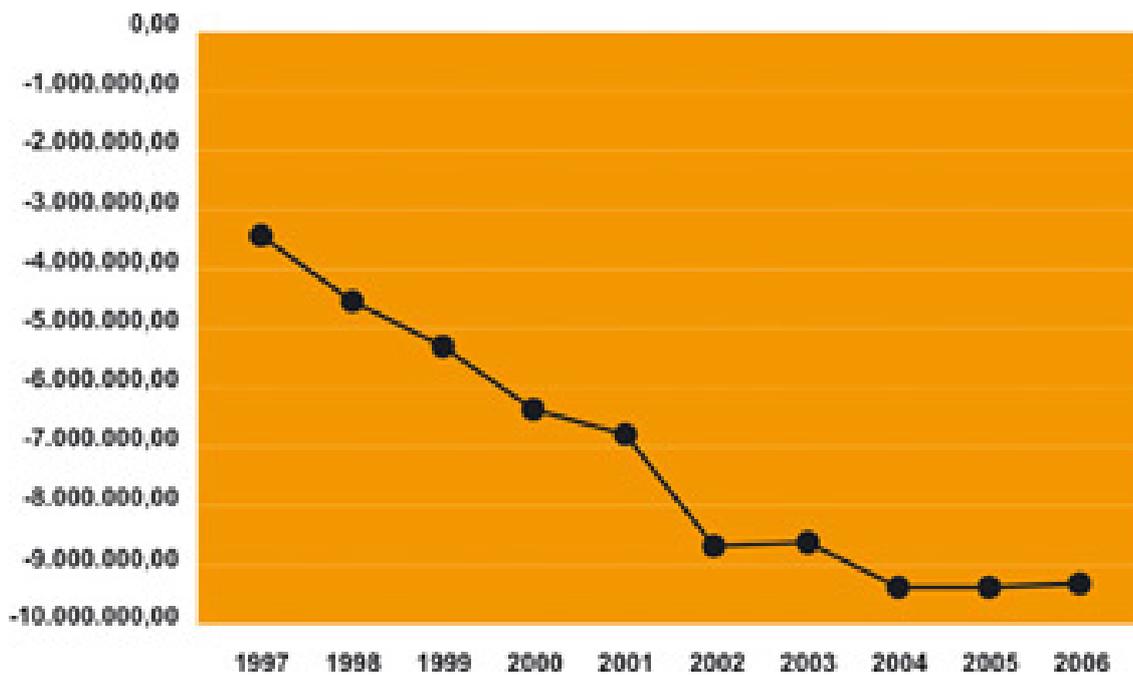
La deuda a largo plazo con las entidades bancarias se ha cancelado totalmente, reduciéndose además la deuda a corto plazo en un 30% respecto al ejercicio 2002. Pasado el periodo de ajuste de La Empresa, durante los ejercicios 2002 a 2004, se ha conseguido el equilibrio presupuestario en los dos últimos ejercicios, manteniéndose este objetivo para los próximos. Dicho saneamiento de las cuentas de La Empresa se ve ratificado con un informe de auditoría favorable para el ejercicio 2006.



Evolución resultados anual (últimos 10 años)



Evolución resultados acumulados (últimos 10 años)





Informe de Auditoría

ERNST & YOUNG

■ Edificio Mapfre
Avenida Bravo Murillo, 5
28003 Santa Cruz de Tenerife

■ Teléfono: 922 244 717
Fax: 922 243 087
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de MERCADOS EN ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS DE CANARIAS, S.A. UNIPERSONAL (en adelante MERCOCANARIAS, S.A.U.)

1. Hemos auditado las cuentas anuales de MERCOCANARIAS, S.A.U., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 3 de abril de 2006, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión con salvedades.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de MERCOCANARIAS, S.A.U. al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de MERCOCANARIAS, S.A.U., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ERNST & YOUNG, S.L.

2007 140700021

2 de abril de 2007

Este informe está sujeto a la norma aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre

ERNST & YOUNG
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N°90530)

Manuel Andrés Perera Carballo
Socio

Ernst & Young, S.L.
Dirección Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid.
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749, Libro D, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-21123, Inscripción 116, C.I.F. B-79970506



Perspectivas de Futuro

El plan estratégico que se propuso Mercocanarias S.A.U. en el ejercicio 2005 determinaba la intención de ser en cinco años una empresa pública excelente en su gestión, constituyéndose en agente dinamizador del proceso de modernización y un referente del sector agropecuario en Canarias. Para conseguir este objetivo, a lo largo de este año, los profesionales de La Empresa han unido todos sus esfuerzos unificando criterios a la hora de trabajar velando siempre por el beneficio del sector. El plan estratégico ha marcado, sin duda, un rumbo nuevo, que permitirá seguir creciendo de manera sostenible y con mayor impulso.

Tras conseguir la certificación en la **Norma Internacional de Calidad ISO 9001/2000**, La Empresa está extendiendo su ámbito de aplicación a otras áreas de la misma en el marco de dicha normativa.

Por otra parte, uno de los objetivos fijados para este año es certificar a La Empresa en la norma **UNE-EN ISO/IEC 17020**, sobre organismos de inspección, para poder ofertar los servicios al Gobierno de Canarias en general y a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación en particular.

Asimismo, Mercocanarias S.A.U. pretende abrir líneas de investigación y emprender líneas de colaboración con entidades, así como ofrecer más formación desde La Empresa, diversificando así la actividad de la misma. En resumen, se trata de ser un **centro generador de conocimiento y divulgación**.

En materia de comunicación, destaca la realización de la **primera Memoria Anual**, donde se pueden conocer todas las actividades que Mercocanarias S.A.U. ha llevado a cabo durante el año.

A nivel financiero, el objetivo planteado se basa en seguir **reduciendo endeudamiento a corto plazo** con las diferentes entidades bancarias, siempre estando en disposición de acometer los retos planteados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para el año 2007, en beneficio del sector.

Finalmente, es importante mencionar la apuesta de La Empresa por una **imagen corporativa que defina su actividad y envergadura actual** en el medio rural de Canarias, así como impulsar los medios de comunicación de la misma.

